



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 1022

DIPUTADO MOLINA GARCÍA EXHORTA A FISCALÍA A ACTUAR CON FIRMEZA ANTE VIOLENCIA EN SAN FELIPE

- **El exhorto responde al sentir legítimo de la ciudadanía, que ha manifestado su preocupación ante diversos sucesos recientes**
- **Se busca fortalecer la confianza ciudadana y garantizar el esclarecimiento de los hechos**

Mexicali, B.C., sábado 27 de septiembre de 2025.- En sesión ordinaria del Congreso del Estado, el diputado Juan Manuel Molina García, presentó un exhorto dirigido a la titular de la Fiscalía General del Estado de Baja California, Ma. Elena Andrade Ramírez, para que instruya a las áreas correspondientes a efecto de continuar e intensificar las acciones de investigación y persecución del delito, considerando las circunstancias particulares que en materia de seguridad se han presentado en el municipio de San Felipe.

Durante su exposición de motivos, el legislador subrayó que este exhorto responde al sentir legítimo de la ciudadanía, que ha manifestado su preocupación ante diversos sucesos recientes.

“La vocación turística y el carácter trabajador de la gente de San Felipe son un orgullo para Baja California. Su anhelo, como el de todos los bajacalifornianos, es vivir en un entorno de paz y orden”, subrayó el proponente.

Amplió que la confianza ciudadana en sus instituciones es el cimiento de la estabilidad social, y que dicha confianza se nutre de la percepción de que el Estado actúa con diligencia y eficacia para proteger a la población.

“La labor de la Fiscalía General es fundamental, pues es la entidad encargada de asegurar que la ley se cumpla y de que no haya espacio para la impunidad”, afirmó Molina García.

En ese sentido la proposición presentada aprobada por el Pleno busca refrendar el apoyo del Congreso a la labor de la Fiscalía, y considera que atender las inquietudes ciudadanas representa una valiosa oportunidad para fortalecer la presencia y acción del Estado en su conjunto.

El llamado también propone que, además de las acciones de investigación, se impulse una comunicación estratégica sobre las políticas generales de procuración de justicia, que permita informar a la sociedad con prudencia, abonar a la transparencia y disipar la incertidumbre sin afectar el curso de las indagatorias.

“Este exhorto emana de un espíritu de coadyuvancia; busca tender puentes y reafirmar el compromiso compartido de todas las instituciones con el bienestar y la seguridad de Baja California”, concluyó Juan Manuel Molina.